Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296

Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y sus Decretos Reglamentarios, facultada para contratar en nombre y representación del Municipio de Villavicencio de acuerdo a la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, el **ALCALDE DE VILLAVICENCIO** profirió la Resolución 067 de mayo 16 de 2022, mediante la cual delegó en los **SECRETARIOS DE DESPACHO** de Villavicencio la competencia para dirigir la fase de planeación de los procesos de contratación.

Que, la **SECRETARIA DE MOVILIDAD,** elaboró los estudios previos en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es: **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Que la **SECRETARIA DE MOVILIDAD,** estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 3.314.943.683,00).** El valor incluye todos los impuestos a que haya lugar.

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo a la disponibilidad presupuestal No 2619 del 18 de abril de 2023.rubro presupuestal: VIGENCIA FISCAL 2023:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2619	18 DE ABRIL DE 2023	$3.314.945.718,03

Para la implementación del Proyecto denominado **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**. con identificación BPPIM No. 2020-50001-0150; BPIN No. 2019-50001-0020.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, la selección del contratista se realizará a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA.

Que, el día 23 de mayo de 2023 se publicó el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos con base en la información contenida en los estudios previos, dando cumplimiento al principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en la plataforma SECOP II, entre otros de los siguientes documentos: estudios previos, avisos de convocatoria, presupuesto oficial, proyecto de pliego, anexos.

Que, durante el plazo previsto por la entidad, esto es del 23/05/2023 a las 7:00 p.m. hasta el 06/06/2023 a las 7:00P.m., se presentaron diecinueve (19) observaciones de las cuales dieciséis (16) se presentaron dentro de los tiempos establecidos por la entidad conforme al cronograma publicado en el SECOP II

ITEMS	DESDE	REFERENCIA	FECHA
1.	SOLUCIONES DE TRAFICO S.A.S	CO.1.MSG.4831841	24/05/2023 hora: 11:17:32 A.M.

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

2.	SOLUCIONES DE TRAFICO S.A.S	CO.1.MSG.4857871	30/05/2023 hora 11:55:24 A.M
3.	YUNEX S.A.S	CO.1.MSG.4869274	01/06/2023 hora 11:16:38 A-M
4.	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S	CO.1.MSG.4877445	02/06/2023 hora 04:03:11 P.M
5.	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A	C0.1.MSG.4879870	05/06/2023 hora 7:59:48 A.M
6.	INDICOM SERVICES S.A.S	CO.1.MSG.4886043	06/06/2023 hora 9:03:25 A.M.
7.	INDICOM SERVICES S.A.S	CO.1.MSG.4886566	06/06/2023 hora 10:03:00 A.M
8.	LICITACIONES ETB3	CO.1.MSG.4887120	06/06/2023 hora 11:10:29 A.M.
9.	YUNEX S.A.S	CO.1.MSG.4888650	06/06/2023 hora 03:00:41 P.M
10.	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S	CO.1.MSG.4888956	06/06/2023 hora 03:30:03 P.M
11.	SERVINGTRAF S.A.S	CO.1.MSG.4889011	06/06/2023 hora 03:34:44 P.M
12.	SWARCO ANDINA S.A.S	CO.1.MSG.4890167	06/06/2023 hora 05:19:07 P.M
13.	SERVICIVIL S.A.S	CO.1.MSG.4889663	06/06/2023 hora 05:49:26 P.M
14.	INDICOM SERVICES S.A.S	CO.1.MSG.4890598	06/06/2023 hora 06:06:47 P.M
15.	TINSA INGENIERIA S.A.S	CO.1.MSG.4890627	06/06/2023 hora 06:08:56 P.M.
16.	YUNEX S.A.S	CO.1.MSG.4890687	06/06/2023 hora 06:36:42 P.M.
17.	HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN	CO.1.MSG.4890752	06/06/2023 hora 06:28:56 P.M
18.	ETRA INTERANDINA S.A	CO.1.MSG.4892840	07/06/2023 hora 10:56:21 P.M
19.	YUNEX S.A.S	CO.1.MSG.4929480	16/06/2023 hora10:57:07 A.M.

la entidad procedió a darle respuesta a la totalidad de las observaciones allegadas en el proceso LP-09-2023.

la entidad procede publicar las respuestas radicadas mediante nota interna por la secretaria de movilidad y se realizaron los ajustes al documento denominado ANEXO No. 1 ANEXO TECNICO, CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PLATAFORMA WEB tal y como se evidencia en la plataforma del SECOP II.

Que, mediante resolución No. 1010-67.21/248 del 26 de junio de 2023 la Jefe de la Oficina de Contratación ordena apertura del Proceso de licitación pública LP-009-2023, con objeto **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, expidiendo en la misma fecha el pliego de condiciones definitivo, tal como se encuentra publicado en Secop II.

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

Que para el día veintisiete (27) de junio de 2023 a las 4:00 p.m. se dispuso como fecha para llevar a cabo audiencia de asignación de riesgo, según cronograma fijado en la plataforma del secop II, sin embargo en el entendido que la abogada estructuradora del proceso se encontraba en evaluación del proceso de LP-006-2022 por ende, fue necesario correr la hora de celebración de audiencia de riesgos para las 6:OOP.M.

Que, el día seis (06) de julio de 2023 a las 08:00 a.m se llevo a cabo cierre del presente proceso de selección, recepcionandose seis (06) propuestas así:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
SMS- LP 009-023	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	Evaluación	6/07/2023 7:13 AM
MANTENIMIENTO SEMAFORICO VILLAVICENCIO	ASPRO S.A.S.	Evaluación	6/07/2023 6:40 AM
OFERTA SPP SAS-LP-009-023	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023	Evaluación	5/07/2023 11:35 PM
PROPUESTA SERVICIVIL S.A.S PROCESO LP-009-2023	SERVICIVIL SAS	Evaluación	5/07/2023 10:11 PM
SOLUTRAFFIC INGENIERIA SAS - LP-009-2023	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S.	Evaluación	5/07/2023 5:58 PM
Oferta Seguridad y Servicios Señalización - Villavicencio	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN SA	Evaluación	5/07/2023 4:40 PM

Que, una vez se generó el cierre del presente proceso, la jefe de contratación mediante acto administrativo No. 1010-67.21/260 del seis (06) de julio de 2023, realizó la designación del comité evaluador para los aspectos jurídicos, técnicos y financieros.

Que, el día 13/07/2023 5:38 PM se dio publicación al informe preliminar de los aspectos jurídicos, técnicos, de experiencia y financieros, corriendo traslado de los mismos por el termino de cinco (05) días hábiles, los cuales fenecieron el día 21 de julio de 2023 a las 7:00 p.m.

ITEM	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
1	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	HABIL	NO HABIL	HABIL
2	ASPROS S.A.S identificado con Nit. 820004286-2 representado legalmente por EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificado con C. C. No. 1.049.623.882 de Tunja Boyacá	HABIL	NO HABIL	HABIL
3	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023 representado legalmente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387.343, integrado por OBRING S.A.S identificado con NIT. 900.786.454-8 representado legalmente por ANDRES FELIPE MORENO TABARES identificado con C.C. 1.053.798.998 con una participación del 10%, SMART PLANNIG PROJECTS S,A,S identificado con NIT 901.173.019-1 representado legalmente	HABIL	NO HABIL	HABIL

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

	por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387343 con una participación del 40%, NELSON MORENO ALVAREZ identificado con C.C. 10.257.413 quien cuenta con una participación del 40%, CITCOMM ENTERPRISC S .A.S identificada con Nit. 900.206.102-3 representado legalmente por JOFRE FERNANDO QUIÑONEZ RENTERIA identificado con .C.C 12.915.352 quien cuenta con una participación del 10%			
4	SERVICIVIL S.A.S identificada con Nit. 800147909-3 representada legalmente por JORGE TRUJILLO NIÑO identificado con C.C. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja.	HABIL	NO HABIL	HABIL
5	SOLUTRAFIC INGENIERIA S.A.S identificada con Nit. 900564496-4 representada legalmente por JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO identificado con C. C. No. 13.890.310 de Barrancabermeja	HABIL	NO HABIL	HABIL
6	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A identificado con Nit. 802.017.424-3 representado legalmente por JUAN PABLO PIEDRAHITA SILEBE identificado con C.C. 8.736.022 de Barranquilla.	HABIL	NO HABIL	HABIL

ITEM	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDISTRIA NACIONAL	VINCULACION PESONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5
2	ASPROS S.A.S identificado con Nit. 820004286-2 representado legalmente por EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificado con C.	19	20	0	0	0,25	0	39,25

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

	C. No. 1.049.623.882 de Tunja Boyacá							
3	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023 representado leglamente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con. C.C. 11.387.343, integrado por OBRING S.A.S identificado con NIT. 900.786.454-8 representado legalmente por ANDRES FELIPE MORENO TABARES identificado con C.C. 1.053.798.998 con una participación del 10%, SMART PLANNIG PROJECTS S,A,S identificado con NIT 901.173.019-1 representado legalmente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387343. con una participación del 40%, NELSON MORENO ALVAREZ identificado con C.C. 10.257.413 quien cuenta con una participación del 40%, , CITCOMM ENTERPRISC S .A.S identificada con Nit. 900.206.102-3 representado legalmente por	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

	JOFRE FERNANDO QUIÑONEZ RENTERIA identificado con .C.C 12.915.352 quien cuenta con una participación del 10%							
4	SERVICIVIL S.A.S identificada con Nit. 800147909-3 representada legalmente por JORGE TRUJILLO NIÑO identificado con C.C. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja.	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5
5	SOLUTRAFIC INGENIERIA S.A.S identificada con Nit. 900564496-4 representada legalmente por JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO identificado con C. C. No. 13.890.310 de Barrancabermeja	19	0	1	0	0,25	0	20,25
6	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A identificado con Nit. 802.017.424-3 representado legalmente por JUAN PABLO PIEDRAHITA SILEBE identificado con C.C. 8.736.022 de Barranquilla.	19	20	1	0	0,25	0	40,25

Que, estando dentro de los términos para presentar observaciones y/o subsanación al informe preliminar de los aspectos jurídicos, técnicos, de experiencia y financieros, se recepcionaron de los siguientes proponentes observaciones y/o subsanaciones:

PROPONENTE	**SEGURIDAD SERVICIOS Y SEÑALIZACIÓN S.A.S**
FECHA DE SUBSANACIÓN	18/07/2023 5:41 PM

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5054188
ASUNTO	ACLARACIÓN Y SUBSANACION AL INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 5:59:33 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5065977
ASUNTO	OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR LP-009-2023

PROPONENTE	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S.
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 5:23:28 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5065736
ASUNTO	SUBSANACIÓN SOLUTRAFIC INGENIERIA

PROPONENTE	ASPRO S.A.S.
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 6:30:25 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066148
ASUNTO	SUBSANACION Y ACLARACION INFORME DE EVALUACION 1 LP-009-2023

PROPONENTE	SERVICIVIL S.A.S
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 6:33:07 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066151
ASUNTO	SUBSANACIÓN SERVICIVIL S.A.S.

PROPONENTE	SMART MOBILITY & SECURITY SAS
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 6:51:50 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066218
ASUNTO	RESPUESTA OBSERVACIONES ENTIDAD INFORME DE EVALUACION SMS

PROPONENTE	SMART MOBILITY & SECURITY SAS
FECHA DE SUBSANACIÓN	21/07/2023 6:51:39 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066251
ASUNTO	OBSERVACIONES OFERTAS PRESENTADAS

PROPONENTE	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023
FECHA DE SUBSANACIÓN	22/07/2023 1:40:43 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066251
ASUNTO	Observaciones3 al informe de evaluación Preliminar. proceso LP-009-023

PROPONENTE	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023
FECHA DE SUBSANACIÓN	22/07/2023 1:40:43 PM
REFERENCIA DEL MENSAJE	CO1.MSG.5066251

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

ASUNTO	Observaciones3 al informe de evaluación Preliminar. proceso LP-009-023

Que, conforme a las observaciones y subsanaciones generadas al informe preliminar, las mismas fueron revisadas y resueltas, por ende, el comité evaluador técnico procedió a emitir evaluación final, el cual fue publicado en la plataforma del SECOP II el día 31 de julio de 2023.

Que, de conformidad con el cronograma del proceso establecido en la plataforma del SECOP II se llevo a cabo audiencia de adjudicación el día treinta y uno (31) de julio de 2023 a las 2:27 de la tarde, mediante la cual se dio lectura de los antecedentes del proceso y se le corrió traslado a los proponentes y asistentes interesados del informe final recepcionandose observaciones por parte de los proponentes:

No.	PROPONENTE	DELEGADO
1	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	SMART MOBILITY & SECURITY SAS 31/07/2023 3:03:52 PM CO1.MSG.5101269 Asunto: OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION 2
2	ASPROS S.A.S identificado con Nit. 820004286-2 representado legalmente por EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificado con C. C. No. 1.049.623.882 de Tunja Boyacá	La señora EDNA ROCIO BURGOS VALERO manifiesta "(...) Viendo el informe de evaluación ustedes pueden ver en los formatos de a capacidad residual se indica que no se adjuntaron los dictámenes financieros, y si se adjuntó los dictámenes financieros con revisor fiscal, de otra forma solicitamos se nos informe porque no estamos habilitados en la experiencia adicional porque solamente nos dice que no cumplimos, pero no sabemos a qué se debe (...).
3	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO	En primera instancia les comunico que mediante plataforma generamos un mensaje con fecha y hora 31/07/2023 1:15:20 PM, CO1.MSG.5100671, con asunto Observaciones al informe de evaluación Final, proceso LP-009-023 (se deja constancia que el oferente da lectura al documento, y así mismo se agrega el mensaje con observación a la oferta en plataforma)
4	SERVICIVIL SAS	Nosotros nos unimos a lo manifestado por los dos oferentes anteriores en lo referente a que la propuesta no aparece el dictamen financiero y en este momento estamos haciendo allegar la observación mediante la plataforma. El otro punto es con respecto a los formatos del K RESIDUAL que aparece con errores se dice que no fueron diligenciado debidamente en su forma, pero revisando el comité evaluador estipula que los formatos fueron subsanados debidamente, bajo este contexto nosotros dejamos la debida constancia. Fecha:31/07/2023 3:46:18 PM Referencia del mensaje CO1.MSG.5101855 Asunto: OBSERVACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN No. 02 PROCESO LP-009-2023
5	SOLUTRAFIC INGENIERIA SAS	Hay que tener presente que con respecto al pliego de condiciones se señala unos parámetros, el primero el suministro e instalación de redes semafóricas y el segundo el servicio de conectividad, monitoreo y control

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

		remoto, controladores de tráfico en ningún momento se señalo que era necesaria la operación del sistema eso no esta establecido en el pliego de condiciones, por otra parte, se exige la implementación de una estructura tecnológica para el ejercicio (...)
6	SEGURIDAD Y SERVICIOS	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN SA 31/07/2023 10:56:22 AM CO1.MSG.5099771 OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN-SYS

Las cuales fueron resueltas por el comité evaluador en audiencia y debidamente publicadas en la plataforma del SECOP II mediante mensaje publico CO1.MSG.5105941 del 01 de agosto de 2023 a las 11:46 a.m.

Que una vez resuelta las observaciones, se realiza actualización del consolidado de los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, así mismo, se le da lectura a los ponderables así:

ITEM	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
1	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	HABIL	HABIL	HABIL
2	ASPROS S.A.S identificado con Nit. 820004286-2 representado legalmente por EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificado con C. C. No. 1.049.623.882 de Tunja Boyacá	HABIL	RECHAZADO	HABIL
3	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023 representado legalmente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387.343, integrado por OBRING S.A.S identificado con NIT. 900.786.454-8 representado legalmente por ANDRES FELIPE MORENO TABARES identificado con C.C. 1.053.798.998 con una participación del 10%, SMART PLANNIG PROJECTS S,A,S identificado con NIT 901.173.019-1 representado legalmente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387343 con una participación del 40%, NELSON MORENO ALVAREZ identificado con C.C. 10.257.413 quien cuenta con una participación del 40%, CITCOMM ENTERPRISC S .A.S identificada con Nit. 900.206.102-3 representado legalmente por JOFRE FERNANDO QUIÑONEZ RENTERIA identificado con .C.C 12.915.352 quien cuenta con una participación del 10%	HABIL	RECHAZADO	HABIL
4	SERVICIVIL S.A.S identificada con Nit. 800147909-3 representada legalmente por JORGE TRUJILLO NIÑO identificado con C.C. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja.	HABIL	RECHAZADO	HABIL

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

5	SOLUTRAFIC INGENIERIA S.A.S identificada con Nit. 900564496-4 representada legalmente por JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO identificado con C. C. No. 13.890.310 de Barrancabermeja	HABIL	RECHAZADO	HABIL
6	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A identificado con Nit. 802.017.424-3 representado legalmente por JUAN PABLO PIEDRAHITA SILEBE identificado con C.C. 8.736.022 de Barranquilla.	HABIL	RECHAZADO	HABIL

ITEM	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDISTRIA NACIONAL	VINCULACION PESONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5
2	ASPROS S.A.S identificado con Nit. 820004286-2 representado legalmente por EDNA ROCIO BURGOS VALERO identificado con C. C. No. 1.049.623.882 de Tunja Boyacá	19	20	0	0	0,25	0	39,25
3	CONSORCIO SEMAFORIZACION VILLAVICENCIO 2023 representado leglamente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con C.C. 11.387.343, integrado por OBRING S.A.S identificado con NIT. 900.786.454-8 representado	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

	legalmente por ANDRES FELIPE MORENO TABARES identificado con C.C. 1.053.798.998 con una participación del 10%, SMART PLANNIG PROJECTS S,A,S identificado con NIT 901.173.019-1 representado legalmente por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO identificado con. C.C. 11.387343 con una participación del 40%, NELSON MORENO ALVAREZ identificado con C.C. 10.257.413 quien cuenta con una participación del 40%, CITCOMM ENTERPRISC S .A.S identificada con Nit. 900.206.102-3 representado legalmente por JOFRE FERNANDO QUIÑONEZ RENTERIA identificado con .C.C 12.915.352 quien cuenta con una participación del 10%							
4	SERVICIVIL S.A.S identificada con Nit. 800147909-3 representada legalmente por JORGE TRUJILLO NIÑO identificado con C.C. 13.893.413 expedida en Barrancabermeja.	19	20	1	0,25	0,25	0	40,5
5	SOLUTRAFIC INGENIERIA S.A.S identificada con Nit. 900564496-4 representada legalmente por JUAN CARLOS	19	0	1	0	0,25	0	20,25

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

	RUIZ QUINTERO identificado con C. C. No. 13.890.310 de Barrancabermeja							
6	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A identificado con Nit. 802.017.424-3 representado legalmente por JUAN PABLO PIEDRAHITA SILEBE identificado con C.C. 8.736.022 de Barranquilla.	19	20	1	0	0,25	0	40,25

Que el día 01 de agosto de 2023, se procedió a dar apertura de los sobres económicos del único proponente habilitado:

ITEM	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
6.	SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900356395 7 representado legalmente por EDGAR CARREÑO JIMENEZ identificado con C.C. No. 79520001	$3.119.029.300

Que, la Jefe de la Oficina de Contratación una vez aperturado los sobres económicos, procedió a realizar la suspensión de la misma, a efectos de proceder a su verificación y evaluación, ordenándose su reinicio 01 de agosto de 2023 a las 3:30 p.m,

Que el día 01 de agosto de 2023 siendo las 4:40 p.m se reanudo la audiencia del proceso de LP-009-2023, dando lectura al informe de evaluación económico por parte del comité evaluador, del cual se da traslado del informe a los proponentes quienes manifiestan no tener observaciones al mismo.

Que posteriormente la Jefe de la Oficina de Contratación, otorga el uso de la palabra a la ingeniera LINA ALEXANDRA GARCIA quien procede a compartir pantalla y confirmar el orden de elegibilidad, así:

Una vez verificada la TRM que regirá para el día 02 de AGOSTO de 2023, siendo esta $3.898,48 y de acuerdo al numeral 4.1.4 del pliego de condiciones, se determina que el método de ponderación es MEDIA GEOMÉTRICA, por lo anterior y teniendo en cuenta que el único proponente habilitado jurídica, financiera y técnicamente es SMART MOBILITY & SECURITY SAS; se verifica la propuesta económica de acuerdo al valor ofertado y una vez validado los precios ofertados se acepta la oferta económica del mismo, obteniendo el puntaje máximo para la oferta económica:

VERIFICACION DE EVALUACION ECONOMICA					
ORDEN	PROPONENTE	NUMERO PROPUESTA	OFERTA ECONOMICA	CORRECION ARITMETICA	PUNTAJE
1	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	6	$ 3.119.029.300,00	$ 3.119.029.300,00	59.50

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

Elegibilidad definitiva:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD										PUNTAJE DEFINITIVO
ORDEN	PROPONENTE	NUMERO PROPUESTA	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE						
				ECONOMICO	CALIDAD	INDUSTRIA	DISCAPACIDAD	ENPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME	
1	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	6	$ 3.119.029.300,00	59.50	19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	100

Que se procedió a recomendar por parte del comité evaluador, ***ADJUDICAR*** *el proceso de* ***LICITACIÓN PUBLICA No. LP-009-2023,*** *cuyo objeto es* ***"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"*** *a la propuesta presentada por* **SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900.356.395 -7 representado legalmente por EDGAR JIMENEZ CARREÑO identificado con C.C. No. 79.520.001**, *ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, obtuvo una calificación de 100 , por un valor total de TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($3.119.029.300), M/CTE* Incluido IVA, impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar.

Que la Jefe de Oficina de Contratación acoge la recomendación efectuada por el Comité Evaluador Técnico- Económico, dentro del proceso de Licitación Pública No. LP-009-2023, cuyo objeto es: ***"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"*** *a la propuesta presentada por* **SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900.356.395 -7 representado legalmente por EDGAR JIMENEZ CARREÑO identificado con C.C. No. 79.520.001**, *ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, obtuvo una calificación de 100 , por un valor total de TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($3.119.029.300), M/CTE* Incluido IVA, impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - ADJUDICAR el proceso de **LICITACIÓN PUBLICA No. LP-009-2023**, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"*** *a la propuesta presentada por* **SMART MOBILITY & SECURITY S A S identificado con Nit: 900.356.395 -7 representado legalmente por EDGAR JIMENEZ CARREÑO identificado con C.C. No. 79.520.001**, *ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero y técnico- económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, obtuvo una calificación de 100 , por un valor total de* ***TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($3.119.029.300), M/CTE*** Incluido IVA, impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar.

Municipio de Villavicencio

RESOLUCIÓN NÚMERO 1010-67.21/257 296
Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de licitación pública No LP-009-2023

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar publicar el presente acto administrativo de adjudicación en la plataforma de SECOP II, conforme a lo previsto en el del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO. - Contra la presente resolución no procede recurso administrativo alguno.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición."

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se expide el primero (01) de agosto de 2023.

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró y Proyectó: María Cristina García Granados
Asesora Jurídica contrato 171-2023

VERIFICACIÓN DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Licitación Pública N° LP-009-2023 "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIALDEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" así:

Una vez verificada la TRM que regirá para el día 02 de AGOSTO de 2023, siendo esta $3.898,48 y de acuerdo al numeral 4.1.4 del pliego de condiciones, se determina que el método de ponderación es MEDIA GEOMÉTRICA, por lo anterior y teniendo en cuenta que el único proponente habilitado jurídica, financiera y técnicamente es SMART MOBILITY & SECURITY SAS; se verifica la propuesta económica de acuerdo al valor ofertado y una vez validado los precios ofertados se acepta la oferta económica del mismo, obteniendo el puntaje máximo para la oferta económica:

VERIFICACION DE EVALUACION ECONOMICA					
ORDEN	PROPONENTE	NUMERO PROPUESTA	OFERTA ECONOMICA	CORRECION ARITMETICA	PUNTAJE
1	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	6	$ 3.119.029.300,00	$ 3.119.029.300,00	59.50

Elegibilidad definitiva:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD										PUNTAJE DEFINITIVO
ORDEN	PROPONENTE	NUMERO PROPUESTA	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE						
				ECONOMICO	CALIDAD	INDUSTRIA	DISCAPACIDAD	ENPRENDIMIENTO Y EMPRESAS MUJERES	MIPYME	
1	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	6	$ 3.119.029.300,00	59.50	19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	100

Lina García Sánchez.
LINA ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ
Evaluadora Técnica
LP-009-2023